Guayaquil, 11 de Marzo de 2020

ABOGADA
MERCEDES ZEVALLOS PINOARGOTTY
CIUDAD .-

De mi consideración. -

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada **CORLOZE S. A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO** años con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo conforme a los Estatutos, usted tiene en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública celebrada, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 24 de noviembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 18 de mayo de 2000.

Atentamente,

Andrea Triviño Silva

KAREN ANDREA TRIVIÑO SILVA
Secretaria Ad-hoc de la Junta
C.C. # 0922640164

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía CORLOZE S. A. que antecede, comprometiéndome al fiel cumplimiento del mismo.

Guayaquil, 11 de Marzo de 2020

Mzevallos

AB. MERCEDES SIMONE ZEVALLOS PINOARGOTTY
C. C.0909184228

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:11.796
FECHA DE REPERTORIO:12/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:14:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CORLOZE S.A.,** a favor de **MERCEDES SIMONE ZEVALLOS PINOARGOTTY,** de fojas **25.363 a 25.366,** Libro Sujetos Mercantiles número **4.125**.

ORDEN: 11796

AB. CARLA REA RODRIGUEZ
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 16 de marzo de 2020

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0200499